

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección General de Deportes
Comité de Justicia Deportiva
Bulevar del Río Alberche, s/n
45071 Toledo

Asunto: Infracciones a las Elecciones de la Federación de Golf de Castilla-La Mancha

Y a la Resolución del Comité de Justicia Deportiva de fecha 14 de julio de 2020, EXPEDIENTE 20/20

D. J. José Poblete Guerrero, , con DNI nº 05611124k, con domicilio a efecto de notificaciones en Ciudad Real calle Asturias, nº 2, CP 13004 y email **Presidente@golfcidadreal.com**, con licencia de Jugador Federado nº 8843398322, y en su calidad de jugador federado, miembro de la anterior Asamblea de la Federación de Golf de Castilla La Mancha, por el estamento de jugadores, por medio de la presente, y como mejor proceda en derecho,

DICE:

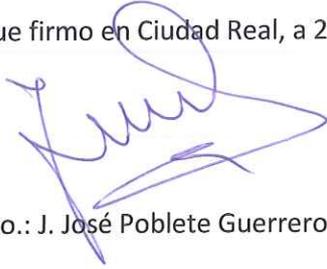
Que ha tenido conocimiento del escrito de Impugnación presentado el pasado día 18 de agosto por D. Marcelino Francisco Larrañaga Arruti de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Golf de Castilla-La Mancha, celebrada el día 13 de agosto de 2020, en la cual yo estuve presente.

Que, por medio del presente, comunico al Comité de Justicia Deportiva, mi adhesión al mismo en todos sus términos, que por economía procesal doy por enteramente reproducidos en el presente.

Por todo lo expuesto, **SOLICITO**:

- Que se tenga por presentado el presente escrito, y aceptado el mismo en todos sus términos.
- Que asimismo, se me tenga por parte en el que corresponda a todos los efectos y con todos los derechos inherentes al mismo.

Todo lo cual, pido en justicia y lo que firmo en Ciudad Real, a 21 de Agosto de 2020.


Fdo.: J. José Poblete Guerrero